



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 08 de julio de 2020
P.I.E. N° 641/2019-2020

Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. A través del Señor Ministro que a Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI informe, cuáles son los nombres del personal que fue contratado en cargos ejecutivos jerárquicos dentro del Banco Unión durante la gestión del Gobierno de Evo Morales, e indique si aún los mismos se encuentran desempeñando funciones en dicha institución estatal. Adjunte planillas de los funcionarios señalados.--- 2. Haga conocer, bajo qué procedimiento fueron contratados los servidores públicos señalados en la pregunta anterior. Adjunte documentación que respalde si dichos funcionarios cuentan con títulos en provisión nacional o certificados que acrediten su experiencia dentro de la banca.--- 3. Indique, cual es la situación laboral actual de los funcionarios señalados en la pregunta uno y qué acciones se asumirán al respecto.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
**PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. Nacchi Natividad Diaz Taborga
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 3 Hora: 10:00
22 OCT 2020
RECIBIDO
Nº Correlativo: Firma:

000011

Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 04 SET. 2020
MEFP/VPSF/DGSF/USSF/Nº150/2020
1462

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
07 SEP 2020
Hrs.: 09:20 Fojas:
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas: 3 Hora: 13:21
22 OCT 2020
RECIBIDO
RECIBIDO ORIGINAL

Excma.
Señora Jeanine Áñez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº641/2019-2020

Excelentísima Señora Presidenta:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº641/2019-2020, presentada por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud de la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, dirigida al señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Al respecto, me cumple presentar la nota ASFI/DAJ/R-98020/2020, cursada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante la cual se presentan las respuestas correspondientes a las preguntas de la referida Petición de Informe Escrito.

Con este motivo, saludo a usted con mis distinguidas atenciones.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
07 SEP 2020
Hrs.: 10:00 Fojas: 305
La Paz - Bolivia

[Signature]
Oscar Ortiz Antelo
MINISTRO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
04 SEP 2020
DESPACHO
MINISTRO
La Paz - Bolivia

H.R.: 1-5770-R
OMOA/OJC/JLQ/HBO/Cecilia Paye
C.c.: Archivo
Adj.: Lo citado (Fojas 2)

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economia y finanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

sk